

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0339-AD-87

Lima, 28 de ABRIL de 1987

Vista la comunicación de la renuncia del señor PEDRO TOMATIS CHIAPPE como Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo.

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 674-AD-85 de 18 de Diciembre de 1985 se nombró la Junta Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo presidida por el señor PEDRO TOMATIS CHIAPPE;

Que, mediante comunicación del 24 de Marzo de 1987 el indicado dirigente deportivo presenta su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la indicada Federación;

Que, en consecuencia resulta necesario proceder al nombramiento del nuevo personero de este Instituto ante la Federación Peruana de Ciclismo;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su modificatoria Ley N° 24636.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia del señor PEDRO TOMATIS CHIAPPE y darle las gracias por los valiosos servicios prestados al Deporte Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR, a partir de la fecha y con carácter ad-honorem al Contralmirante (r) AP CARLOS SAEZ BALAREZO como Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo.

Regístrese y comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS/DINADAF
EBV.ey

Res. 0339 - AD-87
28/ABRIL/87



Lima, 24 de Marzo de 1987

Señor Doctor
Víctor Castagnola
Jefe del Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.



De mi mayor consideración :

Por la presente formulo ante usted renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo, para el que fui designado por Resolución Jefatural N°0674-AD-85, de fecha 18 de Diciembre de 1985.

Los motivos de mi renuncia son estrictamente personales y de orden laboral.

Durante el ejercicio de tan honroso como inmerecido encargo he contado con el decidido apoyo de su Despacho, lo que considero una obligación agradecer. Por ello, le ruego que se pa comprender que mi forzado alejamiento de la dirigencia se debe a razones estrictamente personales.

Hago votos, Doctor Castagnola, para que el deporte, en general, y el ciclismo, en particular, continúen por la senda de trabajo esforzado y decidido que usted ha impuesto desde que asumió la Jefatura del IPD.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente

Pedro Tomatis Chiappe

Agadest 31-3-87
A F I L I P P O
30/3/87

Mi querido
agradecer